Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 26/06/2025, el expediente de Modificación de Crédito nº 2, dentro del Presupuesto General del año 2025, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO GASTOS

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario
929/2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.100,00 €
338/2269901	FESTEJOS	70.000,00 €
171/61903	RECUPERACIÓN ENTORNO URBANO	1.234,15 €
160/63101	PLANES PROVINCIALES 2024	90.750,00 €
TOTAL MAYORES GASTOS		**174.084,15 €**

RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
231/41000	AL OAL HOGAR RESIDENCIA MUNICIPAL	174.084,15€
SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS		**174.084,15 €**

El Carpio de Tajo, 27 de junio de 2025.-El Alcalde, Diego Martín Fernández.

N.º I.-3242

Código de verificación: **2025.00003242**
Puede realizar la verificación del documento en **https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**